



Quillota: Hospital Biprovincial suministra medicamento para proteger a los recién nacidos

Anticuerpo es gratuito y permitirá reducir la enfermedad y la hospitalización por virus respiratorio sincicial, neumonía y bronquiolitis

Pese a que estamos en la previa a la nueva Campaña de Invierno, que prevé un aumento de virus respiratorios circulantes, el Ministerio de Salud adquirió el anticuerpo monoclonal Nirsevimab para prevenir el Virus Respiratorio Sincicial VRS entre la población lactante del país, por lo que se espera que ésta se transforme en una de las medidas de prevención de mayor impacto para la población infantil de nuestra historia.

Es por ello que el Hospital Biprovincial Quillota Petorca inició la administración de este medicamento entre los recién nacidos en el área de Atención Inmediata, Puerperio y Sala de Hospitalizados de Neonatología, de manera de proteger a los lactantes que nacen en el recinto asistencial de las complicaciones propias de esta enfermedad que ataca, preferentemente, en temporada invernal.

Este medicamento permitirá reducir la enfermedad y la hospitalización por virus respiratorio sincicial y otras patologías como la neumonía y bron-

quiolitis. Según la evidencia existente a través de estudios, la carga asistencial se vería reducida entre un 80 y 90 por ciento, lo cual permitiría evitar un alto número de hospitalizaciones de lactantes.

Según la Dra. Macarena Jordán Puelma, jefa de la Unidad de Neonatología del Hospital Biprovincial Quillota Petorca este tratamiento previo consiste en que el anticuerpo se une al virus y "no permite que éste penetre a la célula. Con esto prevenimos las bronquitis, los cuadros respiratorios altos también, como la rinorrea, el resfrío del lactante, sabiendo que el resfrío del lactante siempre es complejo pues el lactante respira por su nariz, y requiere la vía aérea alta muy despejada para poder respirar bien. Por lo tanto, estos resfríos que hacen que, a veces, los bebés deban hospitalizarse, las bronquitis, neumonías, e incluso muertes de lactantes se van a prevenir con este medicamento".

En cuanto al público objetivo del Nirsevimab, este medicamento

se ofrecerá de forma gratuita para todos los lactantes sin importar su previsión. En particular esta medida preventiva tiene por objeto que se aplique a los lactantes que nacieron desde el 01 de octubre de 2023 y que se sumen a este grupo los bebés de alto riesgo.

Es por ello que numerosos recién nacidos han sido ya protegidos en la Unidad de Neonatología del Hospital Biprovincial. Tal es el caso de Lía, hija de Andrea Muñoz Muñoz, quien no dudó en suministrar este medicamento a su pequeña hija. "Acepté en este caso que la vacunaran para evitar el tema del Virus Sincicial, y para que no recayera en una hospitalización y estuviera de la mejor forma posible. Encuentro (la posibilidad de proteger a su bebé) genial porque se le da la ayuda a toda la gente en general, ya que algunas personas no tienen la posibilidad de tener este apoyo, y que les llegue a todas las personas es superbueno".

Hay que destacar que este medicamento no es una vacuna, y se administra una dosis única mediante una inyección intramuscular en las maternidades, unidades de neonatología y vacunatorios públicos y privados en convenio con las Seremi de Salud del país. En el caso del Hospital Biprovincial el personal a cargo de suministrar este anticuerpo monoclonal son los profesionales de Matronería.

Al respecto, la matrona supervisora (S) de la Unidad de Neonatología del Hospital Biprovincial, María Isabel Guerrero Marín, puntualizó que "ahora se está realizando la administración de los recién nacidos en la Atención Inmediata, 24 horas; por ende, no solamente tenemos un horario hábil, sino que también no hábil. Además, se está entregando la prestación a pacientes que no la han tenido o que están hospitalizados, o que nos pueden llegar de otros hospitales".

Conoce otra noticia del Hospital Biprovincial en este enlace:
<https://www.observador.cl/quillota-realizan-taller-de-lectura-en-salas-de-hospitalizacion-de-pacientes-del-hospital-biprovincial/>